
RELACIONES DE LA ECONOMIA CON OTRAS CIENCIAS;

su historia y sistemas principales

En el sistema completo de los conocimientos humanos, cada una de las ciencias particulares, llámen-se públicas ó privadas, se halla relacionada entre sí, á la manera de consanguinidad inmediata ó mediata; y de esta relación proviene el enlace de las ciencias. La ética, parte de la Filosofía, trata de la moralidad de los actos humanos en todas sus formas, manifestando que la idea del bien y la moralidad son inseparables y han de regir á la actividad humana. De esta ciencia de la voluntad, nacen la Moral, el Derecho y la Economía; y esta última tiene también su afinidad con otras ramas del saber humano, como son las naturales, morales y sociales, la política, la estadística &c.; y así observamos que el estudio de la Economía, siendo de índole categórica y antropológica, se completa y adquiere mayor importancia.

Todos los actos humanos se enderezan á la consecución del bien: el mal contrario á este desarrollo enerva y desvirtúa la actividad del hombre en el tiempo. De esta ciencia del bien se ocupa la Moral, y siendo éste el único sublime móvil de nuestra actividad, todos sus actos se comprenderán en ella.

El Derecho considera la misma actividad humana, voluntaria y reflexiva, en relación con los demás

individuos y en su tendencia al bien. El hombre, en medio de su libertad, ha de obrar siempre atendiendo al bien de sus semejantes, sin lesionar sus derechos, y sólo entonces todos sus actos tendrán carácter y valor jurídicos; y así, estas dos ciencias, el Derecho y la Moral, unifican la vida entera de la humanidad.

La Economía estudia la misma actividad del hombre; pero concreta sólo aquellos actos que tienden á la adquisición de los medios materiales que necesita aquél para satisfacer sus necesidades, en virtud de la relación establecida por él mismo.

Estas tres ciencias, aunque diferentes, teniendo diversos fines, conservan su unidad, porque se ocupan de la actividad del hombre, es decir, de toda acción humana. El ilustrado economista, Sr. Piernas Hurtado, al disertar sobre esta materia, en su tratado de *La Ciencia Económica*, dice así: “El fin moral se cumple en la *intención* del sujeto, el jurídico por medio de *prestaciones voluntarias* y el fin económico por la *adquisición de ciertos medios*. La unidad está en que las tres ciencias se ocupan de la actividad, de una relación suya. La distinción consiste en que esa relación es diferente: la Moral atiende al bien absoluto en la voluntad, es *ciencia del deber*; el Derecho al bien, en cuanto depende de condiciones que han de ser libremente puestas por el hombre, es *ciencia de la justicia*; la Economía trata del bien que se consigue con la obtención de los medios sensibles, y es *ciencia de la propiedad ó la riqueza*.”

Estas ciencias se auxilian mutuamente; y su enlace es de tal manera, que no puede existir la una sin la otra; al considerarlas separadamente y con fines de diversa índole, se destruiría la actividad humana y el universo se convertiría en un caos. Es verdad que la Moral, el Derecho y la Economía tienen un bien especial de que se ocupan: pero esto no desvirtúa la unidad del bien; y para comprobarlo, citamos al mismo economista: “Distinguimos el bien religioso, el jurídico y el económico; pero todos estos fines parciales los referimos á la idea del bien único, los consideramos como puntos de vista, calidades ó lados inseparables de la misma cosa. No hay

bienes que sean exclusivamente morales, científicos ó económicos, porque los unos influyen en los otros y cada uno de ellos necesita de los demás para cumplirse; la moralidad favorece á la ciencia y á la industria, el cultivo del espíritu moraliza y al mismo tiempo hace más eficaz el trabajo, y la adquisición de la riqueza da medios que sirven para los fines morales y los científicos... No es admisible que una parte del bien niegue á otra de ellas; y así la religión no es contraria á la ciencia ni á lo económico, porque no ha de ser aquélla enemiga de la verdad ó la riqueza, y lo económico no es opuesto á la moralidad ni al derecho, porque no puede haber ninguna aplicación de la actividad que sea por naturaleza injusta ó inmoral.”

La historia de la vida económica, no es sino la relación de los hechos realizados por el hombre en orden á la satisfacción de sus necesidades y estos hechos son tan antiguos que se remontan al origen de la humanidad. La historia de la ciencia económica, ó de sus conocimientos científicos, es nueva; y en medio de las vicisitudes por las cuales ha pasado hasta establecerse, ha tenido que adaptarse á la historia de los pueblos y á sus diversas formas constitucionales; y en este sentido la bosquejaremos ligeramente.

Vemos en la huella dejada por la historia antigua, que los principios de la ciencia económica eran si no enigmáticos, rudimentarios; pues el trabajo era mirado como acto vil é ignominioso; acarreaba infamia y los obreros eran indignos de los destinos públicos; y todo esto, á pesar de que en esa época el saber tuvo dignos representantes. El Egipto tenía obras gigantescas que constituían la riqueza social: la mano y la razón del hombre se ostentaban en toda clase de construcciones, y sin embargo era desconocida la importancia de la ciencia económica. Grecia, la sabia, con sus doctrinas, sus riquezas y cultura clásicas, no escribió sobre esta ciencia nada fundamental que correspondiese á su asombroso genio; si bien es verdad que en aquella época se formularon las primeras nociones económicas por los filósofos griegos, en aten-

ción á la prosperidad de su comercio, al engrandecimiento de las industrias y á la actividad humana sobre los intereses materiales; y de ahí el que se discurren sobre la división del trabajo, sobre el comercio exterior y la necesidad de establecer los instrumentos directos é indirectos del cambio, como las vías de comunicación y la moneda. El razonamiento filosófico de entonces no fué completo sobre la ciencia económica; fueron pequeños sus ensayos, y éstos, á no dudarlo, han servido de base para cimentar en la Edad Moderna la importancia de tan útil ciencia.

La Edad Media, dice la Historia, vino á la vida en medio de tempestades políticas, comenzó por un período de variedad anárquica, de ruina y destrucción de las riquezas acumuladas en la antigüedad. Asombrosa transformación se efectuó sobre lo poco que se había creado en la vida económica de aquella época. La conquista, la guerra, el pillaje, fueron los factores de la producción; del trabajo ajeno vivían los conquistadores, y el pueblo se mantenía talando los campos, arrasando las ciudades y las aldeas; y extendida la inseguridad por todas partes, el operario seguía de vil esclavo de los señores feudales, siendo en estas circunstancias sumamente difícil la creación de la Economía. Este desorden económico no fué estable; pues las opuestas pretensiones, casi justificables, de parte de la Iglesia y de la Monarquía, para dar unidad y firmeza á una sociedad desequilibrada por sus vicios y costumbres, dieron por resultado la creación de los Municipios y la predicación de las Cruzadas. Acontecimientos de grande importancia social fueron éstos; y de ahí la fundación de las Universidades en el siglo XII, según refiere la historia; pero sus estudios se reducían sólo á cuestiones teológicas, filosóficas y de jurisprudencia; y al través de estas discusiones, apenas se entreveía la luz de la ciencia económica.

La Edad Moderna es digna de admiración por sus grandes descubrimientos, por sus progresos en las ciencias y en las artes, y por la aplicación de los inventos á la riqueza individual y social. Nuevos hombres, nuevos genios; y á su paso de gigante, se cambia la actividad del hombre, de esclava é indigna, en

libre y señora de sus actos; y las industrias crecen y se desarrollan en todas sus formas. La aplicación de la brújula á la navegación y de la pólvora á la guerra transforman la situación económica; Guttenberg con su invento pone en comunicación á los pueblos más distantes de la tierra; la estadística con sus cifras revela el progreso de la industria; el comercio prospera en sus relaciones, y las naciones afianzan su personalidad. Las vías de comunicación, obstáculos antes insuperables, son transformadas, acortadas por la actividad del hombre, que cruza á su antojo la tierra y el mar, rompe el espacio y unifica el interés económico en todo el universo. Los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y aeróstatos de varios sistemas, favorecen la circulación y el cambio, y las transacciones mercantiles llegan á su apogeo. La vieja Europa con sus hombres de ciencia, las manufacturas con sus operarios, toman gran incremento; y en esta época de luces, los fenómenos económicos se hacen dignos del análisis y presentan un horizonte propicio para la creación de la ciencia que de ellos trata.

El descubrimiento de América causa una nueva evolución en el orden económico, y sus tesoros y ricas producciones desequilibran las relaciones del viejo mundo. Los sabios se preocupan, los industriales se sonríen, los gobiernos se intranquilizan y la actividad del hombre, siempre creciente, impulsa á los pensadores á escribir sobre distintos puntos de la vida económico-social. Combaten las antiguas preocupaciones que envilecían el trabajo, y se fijan, ya en el origen de la riqueza, ya en el cambio y sus instituciones, en el crédito y sus formas, y en la importancia de la moneda. La Economía toma nuevos bríos, su luz es más intensa á medida de la actividad del hombre; y luego se buscan medios para remediar la carestía, atender á la mendicidad, destruir la vagancia, y afianzar el progreso y el bienestar común.

De aquí la creación de diversas escuelas económicas. El sistema *mercantil* ó de la *balanza de comercio*, hace consistir la riqueza únicamente en el dinero, y es llamado *colbertismo*, por su infatigable propagandista Juan B. Colbert. Refuta este error el mé-

dico Francisco Quesnay, filósofo y político afecto al orden natural y agrícola, y manifiesta que sólo el aumento de materia productiva constituye la riqueza de una nación. Esta es la escuela *fisiocrática*, que no aprecia debidamente la actividad de las industrias. Sentados estos principios de no escaso mérito para la ciencia y su desarrollo posterior, el sabio escocés Adam Smith rebate el dogmatismo de las escuelas anteriores, y demuestra que la riqueza proviene únicamente del trabajo; que la producción económica consiste en el aumento de la utilidad, y sienta la base de la libertad, no absoluta, para la industria y el comercio. Es el sistema *industrial*.

Si tratáramos de analizar y apreciar en su verdadero punto de vista el estudio económico en la América latina, marcar su adelanto desde la época de la dominación de España hasta nuestros días, y lo que han juzgado conveniente los hombres de letras y los Gobiernos para su desarrollo, quedaríamos sorprendidos en vista del flujo y reflujo de la corriente económica; y más todavía, desde cuando cada nacionalidad organizada en Estado soberano, libre é independiente, ha hecho, poco ó mucho, en favor de la riqueza nacional é industrial. Las doctrinas económicas sentadas por la madre patria, en las diversas alternativas por las cuales ha pasado, son las mismas que en América, la que no sólo ha heredado sus vicios y virtudes, sino también sus instituciones económico-políticas, y esto en la forma republicana.

El ilustrado publicista cuencano, Dr. Remigio Crespo Toral, en su opúsculo *Cien años de emancipación*, ha descrito con mano maestra esa corriente económico-política, nada favorable á los intereses sociales, morales y políticos; ha manifestado nuestra decadencia y cuanto pudiera hacerse por la felicidad y prosperidad nacionales; ha dignificado el trabajo y enaltecido las industrias; ha señalado la conducta que los gobernantes deben observar para su incremento y estabilidad, y para las garantías sociales; y, de acuerdo con los principios fundamentales de dicha ciencia, ha indicado también las reformas que, en la instrucción, requieren las ciencias y las artes útiles para el

engrandecimiento nacional.

A este respecto, y para reorganizar en lo posible las cosas y preparar un nuevo campo á las generaciones que vienen, recordando que los vínculos de colectividad enlazan á los hombres actuales con los pasados y con los que están por venir, y que su suerte está en nuestras manos, pidiéramos nosotros, si fuéramos atendidos, que el Consejo General de Instrucción Pública, ordene la creación de cursos elementales de Economía, de mayor ó menor amplitud, para la enseñanza en las escuelas y colegios; pues de esta manera, no sólo el jurisconsulto y el hombre de letras, á título profesional ó diplomático, sino también el comerciante, el ingeniero, el mecánico, el labrador de nuestros campos &, sabrían las necesidades del Estado y el modo de remediarlas; así como el propietario y el infeliz aldeano conocerían la importancia de su trabajo y la obligación en que se hallan de contribuir á las cargas del Estado, y se abstendrían de violar las inmutables leyes que rigen la actividad individual y colectiva en el mundo de la riqueza.

EZEQUIEL MÁRQUEZ

Profesor de Economía.
